

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Relaciones Laborales
Subdirección General de Incompatibilidades y Régimen Disciplinario**

Notificación de trámite de vista del expediente disciplinario número 28/2013 incoado a don A. M. P., con documento nacional de identidad número 50093591-M.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del trámite de vista en el expediente disciplinario número 28/2013, incoado a don A. M. P., con documento nacional de identidad número 50093591-M, disponiendo el interesado de un plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la presentación de las alegaciones oportunas a tenor de lo dispuesto en el artículo 150.9 del Convenio Colectivo Único para el personal laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, previo examen y obtención de copia, en su caso, del expediente, lo que podrá efectuar en el Negociado de Evaluación de la Responsabilidad Administrativa, sito en la calle Bustamante, número 16, planta segunda D.

Madrid, a 15 de octubre de 2013.—La instructora, Almudena Navarro de la Flor.

(02/7.456/13)

